

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 07 / enero-junio 2019 / Primera época / Publicación semestral / ISSN-2448-6876





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Primera época, número 07, enero-junio 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista www.revistadiariosdeltorrano.com y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 25 de enero de 2019. Tamaño del archivo 6.MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:



DIRECTORIO

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
**Director de la División de Ciencias
Sociales y Humanidades**

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dr. José Luis Sampedro Hernández
**Coordinador del Posgrado en
Ciencias Sociales y Humanidades**

Diarios del Terruño

Director y editor:
Carlos Alberto González Zepeda

Encargado de la edición:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Administrador del sitio web:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Diseño editorial:
Mercedes Hernández Olguín
Carlos Alberto González Zepeda

Imagen de portada:
Hector Duarte,
“Rebasando fronteras”,
Acrílico sobre pellón,
56cm x 75 cm, 2007.

COMITÉ EDITORIAL Y CIENTÍFICO

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Mtra. Victoria Ixshel Delgado Campos (UAM-C), Lic. Arturo Preciado Guerra (UAM-C), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (UAM-C), Dr. Leonardo Díaz Abraham (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (UAM-I), Dra. Lucia Ortiz Domínguez (El Colef), Dra. Cristina Gómez Johnson (IBERO-Ciudad de México), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, France).

Comité científico: Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (UNAM), Dra. Alma Paola Trejo Peña (IISUE-UNAM), Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda (CRIM-UNAM), Dra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UPN), Dr. Alejandro Martínez Espinosa (UAEM), Dra. Mónica Patricia Toledo González (UAT), Mtro. Abel Astorga Morales (UdeG), Dra. Gilda Alejandra Cava-zos (UANL), Dra. Itzel Eguiluz (ITESM-Ciudad de México), Dra. Andrea Bautista León (El Colmex), Dr. Sergio Prieto Díaz (ECOSUR-Campeche), Dr. Christian Angeles Salinas (El Colef), Mtro. Gabriel Pérez (El Colef), Mtro. Joel Pedraza Mandujano (CIESAS-Occidente), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colmich), Mtro. Yuri Aron Escamilla (El Colmich), Mtro. Landy Machado Cajide (Universidad de la Habana, Cuba), Mgtr. Patricia Jimena Rivero (CEA-FCS-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de São Carlos, Brasil), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille, France), Mtro. Alberto Isai Baltazar Cruz (Freie Universität Berlin, Germany), BA. Claudia Hunink (Universität Kassel, Germany).

PRESENTACIÓN

Es enero de 2019 y la discusión sobre el movimiento de individuos entre territorios se posiciona como una parte sustantiva de la agenda internacional. La preocupación sobre este asunto ha quedado plasmada en el *Pacto mundial para la migración segura ordenada y regular*¹ firmado por jefes de Estado, Gobiernos y Altos Funcionarios a finales del año pasado. Esta iniciativa responde al hecho de que la migración es un fenómeno que se ha dado a lo largo de la historia de la humanidad y a que las condiciones bajo las cuales se ha sucedido son diversas y responden a los arreglos institucionales de las sociedades. Este pacto representa un hito en la historia contemporánea en la cual se presentan situaciones complejas donde es necesario atender con urgencia a las poblaciones de refugiados, desplazados y otros migrantes para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos independientemente de su situación de documentación. A través de 23 objetivos se busca que las naciones involucradas se guíen bajo diez principios rectores que involucran el centrarse en las personas, la cooperación internacional, el reconocimiento de la soberanía nacional, el respeto al Estado de derecho y garantías procesales, el desarrollo sostenible, la protección de los derechos humanos de las personas, que se incluya una perspectiva de género e infantil donde se delineen acciones a favor de hombres, mujeres y niños de acuerdo a sus necesidades, se incluye un enfoque pangubernamental que sincroniza la normatividad de todas las escalas de gobierno así como la articulación de las diversas organizaciones existentes en la sociedad a través de una visión pansocial. Por lo anterior no es menor celebrar que publicaciones como esta retraten las diversas realidades de expulsión, tránsito, destino y retorno involucradas en el proceso migratorio. El lector podrá encontrar en esta séptima entrega aportes para la comprensión del fenómeno migratorio en la actualidad desde diferentes visiones y con el uso de distintas metodologías a través de cinco artículos inéditos, dos notas críticas y la reseña de un libro.

El material se encuentra organizado en tres secciones con artículos originales que tocan temas fundamentales en la construcción de los estudios sobre migración y movilidades como lo son el trabajo, las identidades y la teoría. La primera sección, *Movilidades e identidades*, aborda dos temas sustantivos y poco visibilizados. El primero titulado, *Los rastafari de Etiopía: de repatriados a migrantes indocumentados* escrito por Alberto Romero Contreras posiciona en la discusión diversos temas que desafían los conceptos de repatriación, nacionalidad y a los procesos de obtención de ciudadanía, los marcos jurídicos actuales de Etiopía y procesos de integración. La investigación del autor señala que los rastafari, grupo que mayormente habita el territorio de Jamaica identifican a Etiopía como su lugar de origen al cual aspiran “volver” a pesar de nunca haber estado ahí físicamente desde su nacimiento. Esto ha sostenido una migración desde la década de los setenta del siglo pasado, no sólo desde Jamaica sino de otros territorios hacia Etiopía donde más que una motivación económica se migra como una necesidad espiritual. La

¹ Documento de Naciones Unidas disponible en: <https://undocs.org/es/A/CONF.231/3>

mayoría de aquéllos que han “vuelto” hacia Etiopía lo hacen con permisos temporales de visitante lo cual los excluye del mercado de trabajo formal y de derechos sociales. Con el paso del tiempo el flujo de rastafaris en Etiopía se ha vuelto heterogéneo, pero prevalece la vulnerabilidad de este grupo como común denominador al tener en su mayoría empleos informales con pocas posibilidades de regularizar su situación. Además, está el caso de aquellos hijos nacidos de familias mixtas quienes al no poder comprobar su ascendencia etíope se convierten en personas apátridas. La realidad de los rastafari en Etiopía nos muestra la necesidad de llevar a cabo acciones como las planteadas en el Pacto mundial para reducir la vulnerabilidad de la población migrante en este país.

El segundo artículo en esta sección llamado *Homosexuales en movimiento: reflexiones sobre el deseo y el desplazamiento* de la autoría de *Francisco Hernández Galván* reflexiona sobre el concepto de desplazamiento al que se enfrentan las personas homosexuales quienes buscan espacios donde ejercer su identidad lejos de sus comunidades de origen. A través de la voz de cuatro entrevistados y un tejido teórico el autor encuentra puntos en común en los relatos de varones quienes refieren a una situación de huida a causa de la violencia y exclusión para “encontrarse” en el anonimato de las grandes ciudades. Esta mirada sobre el desplazamiento de un grupo nos revela la complejidad del término y la falta de procesos de integración en las sociedades donde las normas heterosexuales predominan excluyendo a los que no las siguen. Es así que ambos artículos en esta sección proporcionan al lector elementos novedosos para la discusión de los conceptos sobre migración-movilidades y sus implicaciones en diferentes grupos.

La segunda sección, *Migraciones laborales*, contiene dos escritos correspondientes uno por cada lado de la frontera de México, el norte y el sur. El primero, *Cantidades endeble y esmero retórico: por una lectura crítica de los números en torno al conflicto bracero en México*, escrito por *Philippe Schaffhauser* hace una revisión crítica sobre la producción y el uso de datos para medir el fenómeno migratorio. A través de un análisis sustantivo de distintas fuentes detecta la falta de información para calcular con precisión el número de personas que pertenecieron al Programa Bracero entre 1942 y 1964. El autor denuncia que la mayoría de las fuentes indica el número de contratos y no el de trabajadores, lo cual ocasiona problemas al conocer que existían trabajadores con más de un contrato y que tiene implicaciones importantes sobre el monto y paradero de los fondos de ahorro. Schaffhauser pone en evidencia que a más de 50 años de la conclusión del Programa Bracero no se conoce el destino de los fondos de ahorro de los trabajadores a quienes cada mes se les retenía un 10% de su salario, dinero que desde Estados Unidos fue transferido a México. Las fuentes disponibles indican que alrededor de 3.2 millones de personas fueron contratadas durante la duración del programa lo cual hace que este adeudo sea materialmente impagable en la actualidad poniendo de relieve la deuda de justicia hacia los trabajadores del programa y sus familiares.

El escrito *Movilidad de comerciantes guatemaltecos en la frontera sur de México* de *Ricardo Monroy y Norma Baca* muestra las características sociodemográficas de los individuos que componen este flujo migratorio para el año 2015 con información provenien-

te de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, una de las encuestas con más de diez años de levantamiento continuo. Este escrito estudia el dinamismo que ocurre en la frontera con Guatemala específicamente en el cruce Tecún Umán señala que poco más del 80 por ciento de hombres y mujeres cruzan con un permiso de visitante el cual no otorga la facultad de emplearse, sin embargo, alrededor del 90 por ciento manifiesta trabajar en México. En el cruce fronterizo examinado, el comercio se posiciona como la segunda actividad después del sector agropecuario lo que implica el movimiento de personas y mercancías. La cotidianidad con la que sucede el movimiento de personas de Guatemala a México con fines de trabajo de manera irregular pone en evidencia la necesidad de acuerdos regionales y da cuenta de la vulnerabilidad de esta población en edades laborales que en las décadas subsecuentes se verán en la necesidad de contar con un sistema de seguridad social que atienda su salud y retiro. Ambos artículos resaltan la importancia y necesidad de transparencia en los procesos de implementación, ejecución y seguimiento de acuerdos bilaterales en la dimensión trabajo. Por un lado, el Programa Bracero del cual a más de medio siglo de su término se sigue midiendo sus impactos y por otro lado la demanda insatisfecha de permisos de trabajo en la frontera sur.

La sección tres *Abordajes teóricos de la migración*, contiene sólo un artículo llamado *La migración internacional: un análisis de decisión de la teoría neoclásica a los espíritus animales* escrito por *Jorge Raúl Cantú Herrera y Ezequiel Alpuche de la Cruz*, los autores hacen un recuento de las teorías económicas sobre migración enfatizando el caso del sistema migratorio entre México y Estados Unidos. Los autores establecen que los marcos explicativos basados en los incentivos económicos como motivos principales para migrar hacia el país del norte no pueden explicar el fenómeno completamente por lo que proponen mirarlo a través de una teoría basada principalmente en la psicología. Esto posiciona al artículo en la larga tradición de búsqueda de marcos explicativos sobre los mecanismos que operan en los sujetos que migran internacionalmente.

Este número cuenta con dos notas críticas. La primera llamada *Apuntes sobre la migración garífuna en relación a la caravana migrante de hondureños 2018* escrita por *Kenny Castillo Fernández* toca un tema de especial relevancia en tanto refiere los últimos hechos sucedidos por la conformación de la caravana migrante que busca llegar a los Estados Unidos. Pone en relieve a un grupo de la sociedad hondureña, los garífuna, grupo de ascendencia africana que ha sido históricamente discriminado y desplazado que se encuentra invisibilizado en las estadísticas centroamericanas lo cual imposibilita conocer su perfil. Entre sus características principales está la no integración a la identidad latinoamericana por sus prácticas culturales, su aspecto afroamericano y su propia lengua indígena además del español. Es así que el estudio de este grupo desvela la heterogeneidad en la composición de la caravana migrante y visibiliza la necesidad de recabar información sobre este grupo.

La segunda nota se llama *Mejorar los sistemas de atención del departamento de protección consular mexicana en Estados Unidos* elaborado por *Enrique García Gómez*, retrata la realidad del entramado de la red consular mexicana en el país del norte. Entre

los apuntes que hace el autor, menciona la dispersión geográfica de los consulados y las limitaciones de acceso de los compatriotas a los servicios que se ofrecen. Esta nota da direcciones claras para las intervenciones que se necesitan para hacer eficiente el trabajo de los consulados.

Este número también contiene una reseña del libro *Modernización y espacio. Imaginarios, ordenamientos y prácticas* escrita por *Rodrigo R. Gómez G.*, lo cual adiciona a la revista un ejercicio de divulgación sobre el trabajo de investigación contemporáneo.

En el mediano y largo plazo se podrán ver los resultados de iniciativas internacionales como el Pacto mundial para la migración por lo que es preciso documentar la situación actual para poder tener evidencia que contrastar en un futuro cercano. Por lo anterior, este séptimo número que coincide con el tercer aniversario de la publicación es de una lectura indispensable para el análisis de la migración internacional en un contexto dinámico y cambiante.

Andrea Bautista León
Investigadora en El Colegio de México, A.C.

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD